

Irene Agúndez Lería
(Ceuta, 1977)

Vicesecretaria (no consejera) del Consejo de Administración de Iberdrola España, S.A. (Unipersonal) y secretaria de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Titulación y formación académica

Abogado del Estado en excedencia. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid.

Experiencia profesional destacable en Iberdrola

Se incorporó a los Servicios Jurídicos del grupo Iberdrola en 2016 como responsable de Regulación, y como coordinadora de todos los recursos de casación que se interponen ante el Tribunal Supremo por parte de todos los negocios de Iberdrola España. Actualmente asume estas responsabilidades en Iberdrola España, S.A. (Unipersonal)

Ocupa el cargo secretaria consejera de “Iberdrola Inmobiliaria, S.A.” (Unipersonal), y miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de dicha sociedad.

Experiencia profesional anterior a Iberdrola

Desde 2004 ejerció como Abogado del Estado Barcelona y, a partir de 2005, en Madrid, donde ocupó los siguientes cargos: Abogado del Estado jefe- adjunto en la Agencia Española de Protección de Datos, en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y en la Secretaria de Estado de Energía en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Además, ha sido coordinadora del Convenio de Asistencia Jurídica suscrito entre la Abogacía General del Estado y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), y secretaria de la Fundación Ciudad de la Energía (CIDUEN).